



**E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
 (Propuesta de evaluación)  
 MÁSTER EN PENSAMIENTO FILOSÓFICO CONTEMPORÁNEO  
 CURSO 2017-18**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA					
EVIDENCIAS					
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de presentados y presentadas es adecuada y</li> </ul>				
	E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas. SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.				
	<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>				
	ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4	
	ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente.	PUNT	3,5	
	ESTUD-02 (Final)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados se han ajustado a los objetivos propuestos	PUNT	4,2	
	ESTUD-02 (Final)	29- El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	PUNT	4,25	
	EVAL PROF	1- Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente	PUNT	4,73	
	EVAL PROF	7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT	4,78	
	EVAL PROF	12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	PUNT	4,36	
	PROF	15- El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	3,50	
	PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	3,75	
	PROF	17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que han adquirido los estudiantes	PUNT	4,50	
	<b>Indicadores</b>				
	I.DE7.01	<b>Tasa de rendimiento</b>	<b>Puntuación</b>	<b>70,96%</b>	
I.DE7.02	<b>Tasa de éxito</b>	<b>Puntuación</b>	<b>99,20%</b>		



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> <li>• acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>• Los indicadores de los estudiantes de nuevo ingreso (tasa de éxito, tasa de rendimiento y tasa de presentados) son adecuados y acordes con el plan de estudios.</li> </ul>	I.DE7.03	<b>Tasa de presentados y presentadas</b>	<b>Puntuación</b>	<b>71,53%</b>
	I.DE7.04	<b>Tasa de abandono de los estudiantes de primer curso</b>	<b>Puntuación</b>	<b>21,43%</b>
	I.DE7.05	<b>Tasa de eficiencia de los graduados y graduadas</b>	<b>Puntuación</b>	<b>96,09%</b>
	I.DE7.06	<b>Tasa de graduación</b>	<b>Puntuación</b>	<b>36,36%</b>
	<p><b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b></p> <p>En relación a las propuestas de mejora presentadas en el Proceso DE7 del curso 2015-2016 se ha de constatar que la CCA solicitó, tal como se indicó allí, una modificación del Plan de Estudios del máster, que proponía aumentar el número de créditos asociados al TFM (pasando de ser 12 a ser 15) e incorporar como asignatura un “Seminario de Posgrado” orientado a la formación de los estudiantes en aquellos aspectos directamente implicados en la elaboración y defensa de dicho TFM. La CCA confió en que de este modo el TFM se adecuaría mejor a las características del Título.</p> <p>Sin embargo, la ANECA rechazó la propuesta de modificación, por defectos fundamentalmente de forma, en dos ocasiones. Lo cual llevo a un desistimiento (temporal) de la CCA.</p> <p><b>COMENTARIOS:</b></p> <p><b>1. Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</b></p> <p>Los procedimientos de evaluación de las asignaturas optativas son comunes (redacción de un ensayo o memoria) y están perfectamente tipificados en la información que se suministra al estudiante sobre qué características deben tener los trabajos a presentar, así como explicados en la página web específica del máster (<a href="https://www.uv.es/master-pensamiento-filosofico-contemporaneo/es/curso-2017-2018/sistema-evaluacion.html">https://www.uv.es/master-pensamiento-filosofico-contemporaneo/es/curso-2017-2018/sistema-evaluacion.html</a>).</p> <p>La opinión de los profesores respecto a si los procedimientos de evaluación valoran adecuadamente el nivel de competencias adquirido por el alumno ha obtenido una puntuación de 4,50 (sobre una escala de 1 a 5). Es una puntuación muy alta que pensamos que refleja la satisfacción del profesorado con el sistema de evaluación.</p>			



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Por otra parte, la puntuación del ítem 15 de la encuesta de profesores (“El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias”) es 3,50, una puntuación similar a la de cursos anteriores, no alta. La CCA, entendiendo que, al menos en parte, ello se debe a que el máster tiene un cupo de entrada de estudiantes en primer año relativamente alto (40) y, además, un perfil de acceso excesivamente amplio, planteó ya el curso pasado una modificación del título que propone cambios en relación a estos aspectos, reduciendo el cupo de entrada a 25 y premiando, de cara al acceso, el currículum de aquellos estudiantes que poseen estudios previos de Filosofía. Como se ha comentado ya, no obstante, la modificación no se ha podido llevar todavía a efecto. Por otro lado, el profesorado es consciente de que el máster no está pensado exclusivamente para graduados en Filosofía y acepta el reto metodológico que esto supone para la titulación.

### **2. La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología de enseñanza-aprendizaje empleada en el máster varía según la asignatura de la que se trate. Así, en el Módulo I (obligatorio) “Seminario de Investigación” se prioriza la participación activa del alumno aprovechando la visita de profesores de otras universidades. En el curso 2017-18 se invitó a dos profesores, cada uno de los cuales impartió un curso de una semana de duración (15 horas). La calificación de esta asignatura tiene en cuenta especialmente la participación activa y la elaboración de una memoria. Dado que es un módulo al que asisten todos los estudiantes del máster se presta más que cualquier otro a la confrontación de ideas y perspectivas diferentes sobre el mismo problema.

El módulo optativo contiene asignaturas optativas cuatrimestrales (el alumno elige 9) y se evalúa teniendo en consideración tanto la participación activa del estudiante como la redacción de ensayos o memorias. El estudiante puede escoger libremente entre estas dos opciones, siempre que entregue un mínimo de cuatro ensayos. En estos se admite una extensión más reducida que en el caso de la memoria, pero se espera y valora un mayor grado de originalidad.

En el módulo “Trabajo Fin de Máster” se espera del alumno que demuestre su competencia investigadora. Se evalúa mediante su defensa pública ante un tribunal, cuya composición, de entre los profesores del máster, es determinada en cada caso por la CCA en función del tema del trabajo y teniendo en cuenta los intereses teóricos del



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

profesorado. El tutor del TFM dirige y supervisa el proceso de elaboración del trabajo, de manera que bien se podría hablar de una evaluación continua por parte del tutor que culmina en el acto de defensa ante el tribunal (el tutor ha tenido hasta ahora la posibilidad de hacer llegar al tribunal su juicio sobre el trabajo y la investigación que presupone y participa por regla general en el acto de defensa con una intervención).

Por tanto, la metodología de enseñanza-aprendizaje empleada es variada, dentro de los márgenes que permite y aconseja un máster dirigido a la investigación. Las estrategias de evaluación están diseñadas para la valoración de las competencias exigidas, y se pretende que estén adaptadas al tipo de alumnado que encaja en el perfil de ingreso del máster. Las guías docentes de las asignaturas pertenecientes al módulo optativo incluyen los aspectos relacionados con los contenidos, metodología y evaluación del aprendizaje. La CCA exige a los profesores que deseen impartir clase en el máster una propuesta previa de guía docente, insistiendo en la necesidad de que se ajuste a los requisitos especificados en la Memoria de Verificación del título. Una vez acabado el plazo de presentación de propuestas (diciembre) la CCA decide y aprueba qué asignaturas y profesores (y consiguientemente, qué guías docentes) se incorporarán en el curso siguiente. Dado que el máster es impartido por profesores de tres unidades docentes diferentes, la CCA resulta ser el órgano más adecuado para planificar la docencia y velar para que no haya solapamientos de contenidos entre unas asignaturas y otras o respecto a los contenidos del grado. Si la CCA detecta algún problema en este sentido, comunica al profesor correspondiente sus sugerencias de mejora. Las guías docentes ya modificadas se hacen públicas en la primavera del curso anterior para que los estudiantes que puedan estar interesados en matricularse en el máster puedan conocer sus contenidos con detalle. Por lo demás, la CCA se ha comprometido a respetar la oferta de una asignatura al menos durante dos cursos. Pasado este tiempo la CCA revisa los resultados obtenidos y decide sobre su permanencia o su reemplazo por otra asignatura del Plan de Estudios.

En el curso 2017-18 las puntuaciones obtenidas en los ítems titulados "La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura", de la encuesta de Evaluación del Profesorado, y "Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente", de la encuesta de satisfacción de los estudiantes, han obtenido, respectivamente, 4,78 y un 3,5. Es difícil saber por qué el segundo valor es más bien bajo. Es desde luego mucho más bajo que otros años (4,38 el curso anterior, 4,33 el curso 2013-2014). No obstante, el curso 2014-2015 fue bajo también: 3,5. Es difícil interpretar esta oscilación ante un Plan de Estudios estable, un profesorado estable y una oferta estable. La CCA lo achaca a un número de encuestas reducido.



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

### **3. Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

Favorecer la coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación en las distintas asignaturas ha sido uno de los objetivos más importantes del trabajo de la CCA. Para ello se ha ocupado de revisar y homogeneizar los criterios que sirven a la elaboración de las guías docentes y de velar por su cumplimiento.

Por otro lado, las puntuaciones de los ítems relativos a los métodos de evaluación y a la metodología dirigida a la obtención de los conocimientos y competencias que se evalúan han sido en este curso, en todos los casos en que contamos con evidencias, tanto en las encuestas dirigidas al profesorado como en las dirigidas al alumnado, superiores a los 4 puntos. La media de los ítems relativos a la metodología en las encuestas de evaluación docente es de 4,73.

Por último cabe recordar que la propuesta de modificación del Plan de Estudios que la CCA tiene intención de presentar a la ANECA propone cambios que redundan en: (i) el aumento del valor concedido a la adquisición de habilidades y destrezas frente al asociado a la adquisición de conocimientos y (ii) la reducción de la carga global de trabajo del estudiante de cara a su evaluación, de modo que pueda dedicar más tiempo a la investigación que presupone la redacción del TFM. Ambos cambios permitirán, a juicio de la CCA, que los aspectos más considerados y reconocidos en la evaluación, así como su nivel de exigencia, sean los propios de un máster orientado preferentemente a la investigación.

### **4. En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

Los resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (de las distintas asignaturas) muestran que los estudiantes reconocen que "Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente" (este ítem tiene una puntuación de 4,73; la media de la UV es de 4,15) y que "El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas" (la puntuación de este ítem es de 4,9, una nota difícil de superar; la media de la UV es de 4,01). A este respecto debemos decir además que hasta el momento en nuestro máster no ha habido ninguna reclamación



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

por parte de los estudiantes sobre el incumplimiento de los sistemas de evaluación.

### **5. Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.**

En el plan de estudios del Máster de Pensamiento Filosófico Contemporáneo se incluye el Trabajo Fin de Máster como obligatorio y se computa con 12 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico. La extensión del TFM variará entre 22.000 y 28.000 palabras, sin incluir las referencias bibliográficas. La claridad expositiva, el rigor en la argumentación y la originalidad serán factores centrales en la evaluación del trabajo.

Más allá de su tema concreto, el TFM persigue unos objetivos y competencias definitorios de la investigación filosófica: el rigor argumentativo y la capacidad de articular una posición propia respecto a un problema conceptual. El tribunal evaluador del TFM debe juzgar, pues, si el estudiante posee formación y madurez intelectual suficientes para acometer una tesis doctoral, en consonancia con la orientación investigadora de este máster. Por todo lo dicho, pensamos que el Trabajo Fin de Máster, tal como está enfocado, encaja con los objetivos de la titulación. No obstante, de acuerdo con la experiencia acumulada en los cursos anteriores, la CCA considera que el peso actual que tiene en la titulación –representa sólo 12 créditos de los 60 del máster– no se corresponde ni con la cantidad de trabajo ni con el nivel de exigencia que de facto se le concede (que son, por lo demás, los propios de un máster orientado a la investigación). La CCA considera, pues, que se debería incrementar su reconocimiento en créditos, pasando de 12 a 15. De este modo, además, se reflejaría más adecuada y fielmente el esfuerzo que se espera del estudiante. Como ya se señaló más arriba, esta modificación fue ya propuesta, pero sigue pendiente de aprobación.

### **6. Tasas de rendimiento de la titulación.**

En el Plan de Estudios (en la Memoria de Verificación) se prevé una tasa de graduación del 80%, una tasa de abandono del 10% y una tasa de eficiencia del 80%.

#### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as.**

En el curso 2017-2018, el 71,53% de los créditos matriculados fueron créditos presentados a evaluación (tasa de



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 99,20% fueron créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el máster tuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 70,96%. Los nuevos valores suponen un descenso respecto a cursos anteriores, si bien el relativo a créditos superados es despreciable. La tasa de rendimiento es parecida a la del curso 2012-2013. Tomando como referencia un plazo de tiempo extenso se aprecia, pues, un reflujo. A la vista de la tasa de éxito, no cabe pensar que los sistemas de evaluación son inadecuados.

Las tasas de rendimiento y éxito por asignaturas más bajas son las relativas al TFM y al Módulo I (es decir, el Seminario de Investigación). El valor del TFM puede comprenderse, pues el TFM significa un desafío para muchos estudiantes y se retrasa su presentación. La CCA piensa que la modificación del Plan de Estudios en el sentido ya explicado ayudará a que cambie este dato. El dato relativo al Seminario de Investigación es más incomprensible. Se presentó sólo un 69,23% de los estudiantes. Todos los presentados aprobaron (la tasa de éxito es del 100%), pero, claro, la tasa de rendimiento es relativamente baja. Dado que la participación se evalúa por la presentación de una memoria es difícil entender por qué algunos estudiantes matriculados no se presentaron. Cabe pensar que por problemas sobrevenidos de horario algunos tuvieron finalmente dificultad para asistir a la mayor parte de las sesiones programadas, impidiéndoles esto redactar una memoria.

La CCA tiene en cuenta anualmente el número de matriculados en las distintas asignaturas y los resultados obtenidos en ellas por los estudiantes para valorar la conveniencia de la rotación de ciertas asignaturas del elenco total de optativas y/o la posibilidad de modificar la guía docente que determina su enfoque. También de la atención a estos aspectos, entre otros, ha surgido la propuesta –ya explicada más arriba– de aumentar el número de créditos que corresponden al TFM, reduciendo el número de asignaturas optativas, con el fin de que el estudiante disponga de más tiempo y energía para abordar este trabajo y pueda evitar posponer en exceso su presentación y defensa.

### **b) Tasa de abandono de primer curso.**

Los datos disponibles de este indicador refieren al curso académico anterior (2016-2017), por razones obvias. Según los datos facilitados por el Servicio de Informática de la UV, la tasa de abandono de primer curso es del 21,43%. Esta tasa es algo más alta que la de cursos anteriores (que oscila entre el 14% y el 7%), pero claramente más baja que la de los primeros años de funcionamiento del máster (36% en 2010-2011 y 40% en 2011-2012). Tal vez una razón de este incremento haya que verla en las oportunidades profesionales que están suponiendo estos



## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

últimos dos años para los Graduados en Filosofía muchas convocatorias de empleo público en la Enseñanza Secundaria. Esto podría haber hecho que algún estudiante abandonara temporalmente los estudios de nuestro máster para concurrir a los concursos públicos convocados para cubrir esa oferta.

### **c) Tasa de eficiencia de los graduados (ACREDITACIÓN).**

Respecto a la tasa de eficiencia de los graduados la Memoria de Verificación estableció como exigencia alcanzar un porcentaje del 80%. Los datos del curso 2017-2018 revelan que se ha superado ampliamente este valor, alcanzando el 96,09% (que es superior al del curso anterior: 90,91%). Desde el curso 2012-2013, tras la primera (y hasta ahora única) modificación del Plan de Estudios, este dato no ha variado en demasía, oscilando entre un 90 y un 100%. Esto indica que los valores no demasiado altos de las tasas de rendimiento y éxito obedecen más a abandono que a problemas metodológicos o de evaluación.

### **d) Tasa de graduación.**

El valor de esta tasa para el curso 2017-2018 es del 36,36%, notablemente inferior al de los dos anteriores cursos, pero no tanto al de otros, anteriores a éstos. En todo caso, queda muy por debajo del valor previsto en la Memoria de Verificación del título (80%).

En relación a estos resultados la CCA ha comprobado que el motivo por el que los alumnos no obtienen su titulación en el plazo previsto es, fundamentalmente, el retraso en la presentación y defensa de sus Trabajos Fin de Máster. Las modificaciones propuestas respecto al Plan de Estudios (reducir la carga global de trabajo de las asignaturas optativas, aumentar proporcionalmente la del TFM e incluir un seminario preparatorio para la elaboración y defensa de este último en el Plan) tienen por intención facilitar a lo estudiantes la elaboración de buenos Trabajos Fin de Máster en el plazo previsto y, en este sentido, deberían redundar en el ascenso del valor de esta tasa.

### VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	<b>X</b>				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje	<b>X</b>				





## DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	<b>X</b>				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	<b>X</b>				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.		<b>X</b>			
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios		<b>X</b>			
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	<b>X</b>				
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		<b>X</b>			
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.		<b>X</b>			
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	<b>X</b>				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.			<b>X</b>		

### PUNTOS FUERTES

Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y los resultados de aprendizaje	
Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	
Los contenidos de las asignaturas concuerdan con sus objetivos y su desarrollo fomenta claramente la obtención de conocimientos.	
Las guías docentes constituyen un punto de referencia a lo largo de todo el curso.	
Los procedimientos de evaluación son adecuados y valoran tanto los contenidos como las competencias adquiridas por los estudiantes.	
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	
Las tasas de presentados y de eficiencia son altas y acordes con lo establecido en el Plan de Estudios.	



### DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

	PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
	El valor de la tasa de graduación es bajo.	Las consignadas en la propuesta de modificación del título remitida a la ANECA el curso 2015-2016, que está todavía pendiente de aprobación: fundamentalmente la reducción del número de asignaturas optativas a cursar en beneficio de un mayor reconocimiento del TFM (que pasará a valer 15 créditos en lugar de 12)	Alta	A corto-medio plazo. El curso 2018-2019 se volverá a presentar la propuesta de modificación.	CCA